

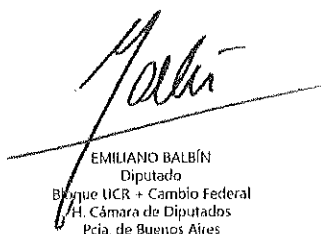
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

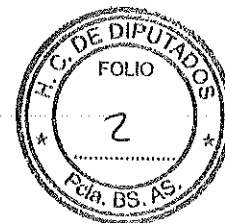
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 114º aniversario de la fundación de la Localidad de Salazar, Distrito de Daireaux, a conmemorarse el 11 de octubre.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Salazar es una localidad argentina ubicada al centro-oeste de la Provincia de Buenos Aires, al norte del Partido de Daireaux.-

El pueblo fue fundado por Don Raimundo Salazar el 11 de octubre de 1911 junto a la estación ferroviaria denominada Atahualpa, la cual ya no existe porque el ramal fue levantado en la década del '70.-

Para la fundación del pueblo, Don Raimundo Salazar hizo una importante donación de tierras y otras parcelas fueron siendo adquiridas en sucesivos loteos. En poco tiempo se alfalfaron los campos y el ganado, que se fue reproduciendo con rapidez, adquirió reconocimiento por su excelente calidad por lo que se trajeron a la zona los primeros ejemplares de Shorton a la vez que comenzaba la producción de trigo y girasol.-

Otras fuentes de ingresos para los primeros pobladores de la zona fueron una fábrica de quesos, un molino harinero y una fábrica de fideos que ya no existen.-

La localidad cuenta con un Hospital Municipal, un Jardín de Infantes, una EGB y dos Escuelas de Nivel secundario, con modalidad contable una y modalidad agrícola la otra. También funciona un Centro de Cultura que favorece la participación de jóvenes y "no tan jóvenes" en interesantes actividades.-

En el plano deportivo, el pueblo cuenta con el Gimnasio Municipal Roberto Cadiboni y con Salazar Fútbol Club. Existen dos clubes para realizar eventos sociales: Club Social Salazar y Club El Pincén.-

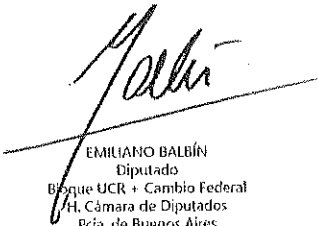
Actualmente integra la llamada "ruta del cereal", un corredor de casi 100 kilómetros que une a la ruta 86 (Pehuajó-Necochea) con la 33 (Rosario-Bahía Blanca). Se calcula que su área de influencia es de 650.000 hectáreas donde



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

se producen soja, girasol, maíz y trigo, y se mueven unas 260.000 cabezas de ganado por año. También hay producción tampera.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
Int. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires